



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

259037

(11) NUMERO	(10) Y
(21)	
(22) FECHA DE PRESENTACION	

(19) ES

1 - ENE. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47G25/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
COLGADOR.

(71) SOLICITANTE (S)
Don Alberto SANGENIS LIÑAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Calle Granados , 9 interior

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un colgador de constitución sencilla y práctica.

Los colgadores destinados a ser instalados en un cuarto de aseo, o bien en alguna habitación formando parte visible con los distintos muebles y enseres que están a la vista, conviene que tengan ocultos sus dispositivos de anclaje, a fin de que no afeen el aspecto de la habitación.

Ello crea ciertas dificultades que no siempre han sido resueltas satisfactoriamente. En efecto, existen colgadores que han sacrificado su robustez al aspecto externo puramente decorativo, por lo que tienen escasa aplicación. Otras realizaciones resultan extraordinariamente complicadas y su coste es elevado.

Para salvar los inconvenientes expuestos se ha ideado el colgador objeto de la invención que, a pesar de su sencillez está dotado de la resistencia necesaria a los fines para los que se ha ideado, sin que exteriormente presente nada que lo desmerezca.

Esencialmente el colgador en cuestión consta de un respaldo de soporte al que se halla acoplado el colgador propiamente dicho formado por un cuerpo hueco de forma apropiada, dotado en su cara anterior de una tapa amovible que permite el acceso al fondo del cuerpo. En la cara posterior del mismo hay, por lo menos, un orificio alineado con otro previsto en la placa, de respaldo, atravesados conjuntamente por un remache tubular, que permite el paso de un tornillo de anclaje del conjunto en la pared, en tanto que de la propia cara posterior del colgador sobresalen unos tetones que encajan en orificios del res-

paldo, para inmovilizar y centrar la posición del colgador respecto a la placa de respaldo.

5 Ventajosamente el respaldo consta de dos piezas a modo de cubetas, encajables entre sí y reunidas por medio del remache tubular que fija al colgador en el respaldo.

La tapa frontal y la boca anterior del colgador presentan medios complementarios de centraje e inmovilización angular de la tapa.

10 Concretamente se ha previsto que la tapa presenta en su cara interna unos nervios ajustables en unas ranuras practicadas en la boca del cuerpo hueco, entre cuyas ranuras queda formada una pequeña depresión que facilita la separación de la tapa.

15 Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del colgador.

20 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de un despiece del colgador; la figura 2 es una vista en perspectiva del colgador montado, pero con la tapa separada; y la figura 3 es una vista en sección longitudinal del colgador montado con la tapa en posición de cierre.

25 El colgador descrito consta en los dibujos de un respaldo formado por dos cubetas planas -1- y -2- que encajan entre sí, dotadas de sendos orificios -3- y -4- enfrentados. Además, la cubeta anterior -1- está dotada de unos orificios -5- próximos al -3-.

Sobre la cara frontal de la cubeta o placa -1- se

aplica un cuerpo hueco -6- que constituye el colgador propiamente dicho, dotado en la cara posterior de un cuello tubular -7- saliente que ajusta en el orificio -3-, y de unos tetones -8- que se introducen en los orificios -5-, centrando e inmovilizando angularmente el cuerpo -6- respecto al respaldo. Estos tetones se apoyan contra el fondo -2- y evitan la deformación de la placa -1- cuando se coloca peso en -6-.

El cuello -7- es atravesado por un remache tubular -9- que establece la perfecta unión entre las cubetas -1- y -2- y el cuerpo -6-.

La cara anterior del cuerpo -6- es abierta y su boca presenta una garganta -10- en la que encaja un nervio -11- de una tapa -12- que cierra la boca del cuerpo -6- y que es amovible.

La tapa -12- está dotada de unos nervios de centrado -13-, complementarios a unas ranuras -14- de la boca del cuerpo -6-. Entre estas ranuras -14- hay una pequeña depresión -15- que facilita la apertura de la tapa -12-.

Con la tapa abierta es posible acceder al remache tubular -9- que permite el paso de un tornillo de anclaje -16- para fijar el conjunto en una pared.

Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, el colgador es muy sencillo, puesto que para el acoplamiento de sus diversos componentes se utilizan únicamente remaches tubulares. Se comprende que en un respaldo -1- podrán montarse un número indeterminado de piezas -6-, cada una de ellas con las mismas características de la que se ha ilustrado en los dibujos.

Este colgador tiene la particularidad de que los tornillos de anclaje -16- quedan totalmente invisibles, gracias a la tapa -12- que los oculta. No obstante su acceso no tiene ninguna dificultad, pues basta con retirar la tapa cuando sea necesario.

5

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del colgador, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

10

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Colgador, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un respaldo de soporte al que se halla acoplado, por lo menos, un colgador, formado por un cuerpo hueco de forma apropiada, con su cara anterior provista de una tapa que ajusta a presión, con posibilidad de que sea separada del cuerpo cuando se desee a fin de acceder al fondo del mismo, en el cual hay, por lo menos, un orificio alineado respecto a otro previsto en el respaldo, atravesados conjuntamente por un remache tubular que permite el paso de un tornillo de anclaje del conjunto en una pared, disponiendo la cara posterior del cuerpo hueco y la superficie anterior del respaldo de medios complementarios para centraje e inmovilización angular de ambos.

2. Colgador, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el respaldo consta de dos piezas planas a modo de cubetas, que encajan entre sí, reunidas por medio del remache tubular que fija el colgador al respaldo.

3. Colgador, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la boca anterior del cuerpo hueco que constituye el colgador propiamente dicho y la tapa que ajusta en ella, presentan medios complementarios de centraje e inmovilización angular.

4. Colgador, según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado por el hecho de que la tapa presenta unos nervios salientes que encajan en unas ranuras de la boca de la caja, entre las cuales queda formada una depresión para facilitar la

apertura de la tapa.

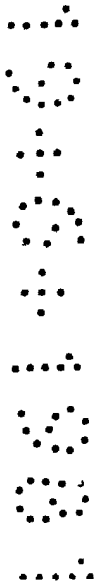
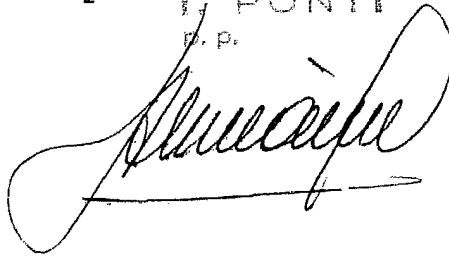
5. Colgador.

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona , a 19 de junio de 1981

Alberto SANGENIS LIÑAN

p.a. I. PONTI
P.P.



31292 //

FIG. 1

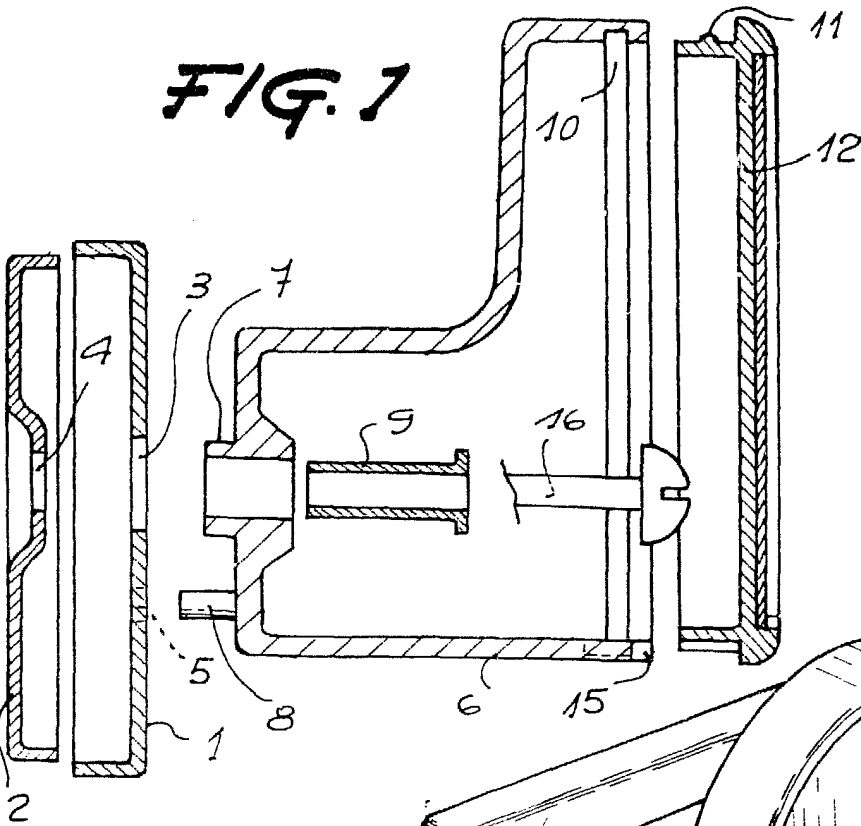


FIG. 2

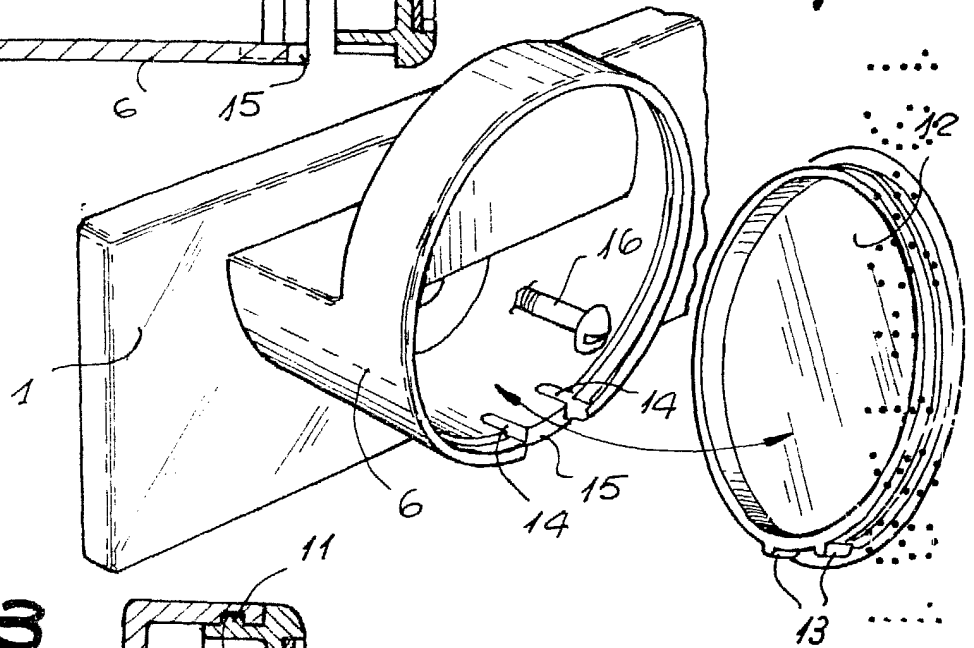
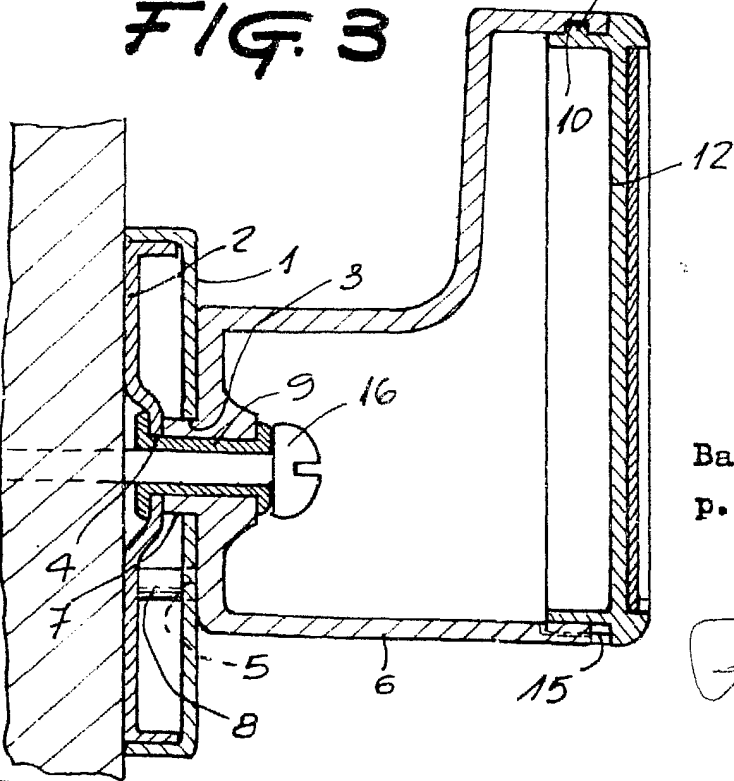


FIG. 3



Barcelona, a 19 de junio 1981

p.a. L. FONTE

[Handwritten signature]